

[ALCALÁ GALIANO, Dionisio]: *Relación del viaje hecho por las goletas Sutil y Mexicana en el año 1792 para reconocer el Estrecho de Fuca*; con una introducción en que se da noticia de las expediciones executadas anteriormente por los españoles en busca del paso del noroeste de la América. Madrid, José Porrúa Turanzas, editor, 1958, 2 vols. (Colección Chimalistac de Libros y Documentos acerca de la Nueva España, núms. 1 y 2.)

Con gran lujo editorial y un excelente papel y tipografía, inicia su Colección Chimalistac el conocido y prestigioso editor mexicano José Porrúa Turanzas. Para ello, ha elegido acertadamente una obra que unía a su extraordinario interés histórico la suma dificultad de hallarla, pues no había vuelto a publicarse en castellano y completa desde que apareciera al público por vez primera en 1802.

El viaje a que esta relación se refiere es el realizado, por orden del virrey Conde de Revillagigedo, desde Acapulco hasta el estrecho de Juan de Fuca y las tierras circundantes. Partieron del puerto mexicano y navegaron hasta la bahía de Nootka, de cuyo puerto del mismo nombre hicieron base para sus expediciones al de Núñez Gaona, en la entrada del estrecho de Fuca, donde proyectaron un establecimiento similar al de Nootka. Desde allí se internaron por el estrecho, llegaron a Córdoba, pasaron el canal de Güemes, seno de Gastón, canal de Pacheco, ensenada de Garzón y canal de Floridablanca, que no pudieron atravesar. Por último, tras reconocer la punta de Lángara, las bocas de Porlier y del Descanso, la isla de la Quemá, los canales de la Tabla y del Arco, diversos fondeaderos, y los canales de Nuevos Remolinos y de la Descubierta, regresaron a Güemes, reconocieron el canal de la Salida y otros parajes y volvieron a Nootka, de donde partieron de nuevo para rendir viaje en el puerto de San Blas.

Pero la relación del viaje no comprende sólo las anotaciones náuticas pertinentes, sino extensas descripciones de las tierras y las aguas visitadas, así como gran cantidad de datos acerca del carácter, costumbres y organización religiosa, político-social y económica de los naturales de aquellas zonas. De este modo, la narración adquiere valor de documento etnográfico y antropológico, de obligada consulta a la hora de estudiar las características raciales y el modo de vida de los indios del noroeste americano.

La relación va precedida de una interesantísima introducción, en que se hace la Historia de los viajes españoles al noroeste de América tratando de hallar el famoso paso que debía comunicar el océano Pacífico con el Atlántico. Esta introducción se debe —aunque aparece anónima— a la pluma de don Martín Fernández de Navarrete, y así lo indica el editor en brevísima nota. De dicha introducción, por otra parte, se hizo edición separada, con el nombre del autor, por la Imprenta Real y en 1802, fecha de la primera salida a la luz de la relación del viaje. Esta, en cambio, se publicó anónima, y así ha sido reeditada por Porrúa. Hoy se sabe, sin embargo, que la escribió el célebre marino don Dionisio Alcalá Galiano. Así, en efecto, lo dice Fernández Navarrete en su *Examen Histórico-crítico de los viajes y descubrimientos apócrifos del capitán Lorenzo de Ferrer Maldonado, de Juan de Fuca y del Almirante Bartolomé de Fonte*, memoria comenzada por el célebre marino e historiador y concluida por su hermano don Eustaquio Fernández de Navarrete, y que se publicó en Madrid el año 1849. En la página 131 de este libro se lee lo siguiente: "Este es en compendio el viaje de las goletas *Sutil* y *Mexicana*, cuya relación, escrita más por extenso por el excelente marino D. Dionisio Alcalá Galiano, posee hace años el público".

Se sabe, además, que la publicación de la obra de Alcalá Galiano fue decidida en 1797. Apenas establecido el Depósito Hidrográfico, su director, don José Espinosa y Tello, recibió una Real Orden en ese sentido, con objeto de impedir que los ingleses del capitán Wancouver se adelantaran a publicar las cartas y planos levantados por ellos sobre las mismas regiones que los españoles. Así fue cómo se unió a la relación un Atlas con nueve mapas, los cuales —con ocho láminas más— forman el segundo tomo de la presente edición de la obra. Por último, hay que añadir que el propio Fernández Navarrete declara ser autor de la introducción puesta a la relación del viaje. Así, en la página 322 de su *Examen* citado dice: "Publicáronse, pues, en 1802 la relación de Galiano y un atlas, con la introducción sobre los viajes de los españoles al N.O. que para el efecto escribió el autor de esta *Memoria*".

La reedición, pulcramente hecha, merece el cálido aplauso de los americanistas, ya que gracias a José Porrúa, disponen hoy de un valioso instrumento de trabajo para el mejor conocimiento de los viajes españoles al Noroeste americano y, especialmente,

del realizado por las dos célebres goletas. Además, esta vez la *Relación* va acompañada de un detallado índice de nombres, que facilita extraordinariamente su manejo.

J. DELGADO

GONZALEZ DAVILA, Gil: *Teatro Eclesiástico de la primitiva Iglesia de la Nueva España en las Indias Occidentales*. Madrid, José Porrúa Turanzas, editor, 1959. 2 volúmenes. (Colección Chimalistac de Libros y Documentos acerca de la Nueva España, núms. 3 y 4.)

El buen gusto tipográfico y bibliográfico del erudito librero y editor José Porrúa Turanzas queda muy de manifiesto en la edición de esta obra, cuyo título está cambiado con respecto al de la primera edición, al objeto de adecuarlo al contenido de la presente. Esta, en efecto, es una parte de la titulada *Teatro Eclesiástico de la Primitiva Iglesia de las Indias Occidentales y vidas de sus Arzobispos y Obispos*, dada a la luz pública por el maestro Gil González Dávila, Cronista Mayor de Indias, en 1649. Desde entonces, no había vuelto a ser reeditada, ni en todo ni en parte, y ahora Porrúa ha seleccionado lo referente a Nueva España y lo ha publicado con un valiosísimo y excelente índice de materias y nombres de personas y lugares, que hace muy cómoda la consulta del texto.

La edición va ilustrada, además, con preciosos grabados y viñetas procedentes de la primera impresión de la obra, y todas sus características tipográficas y de imprenta son dignas —si se exceptúan algunas páginas mal registradas— de superlativo encomio. Así, tanto el primer tomo —que contiene lo relativo a las iglesias de México, Puebla y Michoacán— como el segundo —consagrado a Guatemala, Guadalajara, Chiapas, Yucatán, Oaxaca, Nicaragua y Durango— están admirablemente impresos en un excelente papel y con todos los caracteres propios de una muy cuidada edición, que dirigieron el propio editor y su hijo José Porrúa Veneró, el cual viene a continuar la gloriosa tradición editorial y librera de su familia.

Un pequeño reparo ha de ser formulado, no obstante, entre tantas excelencias. Me refiero a la falta de un estudio preliminar o de una breve nota siquiera, que facilitase al lector no especializado las noticias imprescindibles acerca de la vida y la obra del maestro Gil González Dávila. Hubiera sido muy conveniente, sobre todo, proporcionar la ficha bibliográfica del presente extracto, advertir que se trata tan sólo de un fragmento de una obra que comprende todas las Indias, y hacer un juicio general valorativo de ésta, que tiene suficiente interés y que espera aún el estudio que la sitúe en el justo lugar que la corresponde dentro de la historiografía indiana. Algún día habrá que acometer este trabajo, y ocasión propicia a ello hubiera sido, sin duda, la reedición del fragmento dedicado a Nueva España.

J. DELGADO

PARDO, Isaac J.: *Esta tierra de gracia. Imagen de Venezuela en el siglo XVI*. Caracas, 1958, 366 págs., 4.º

Con el título, tan afortunado como entrañable, que el Dr. Pardo extrae de la denominación colombina con que bautizó en su Relación del tercer viaje la nueva tierra que descubriría, nos presenta el autor un volumen de contenido nada desdeñable, en el que suma a la belleza de su redacción —con un estilo graciosamente ágil que nos recuerda al casticista— un criterio informativo basado en los cronistas y en el manejo de oportuna bibliografía que reseña al final de cada parte con algún comentario.

Lo curioso de esta obra, planeada con el mismo fin con el que Guillermo Morón redactó su volumen sobre *Los orígenes históricos de Venezuela*, es que fue también escrita casi al mismo tiempo. Pero separados entonces ambos autores por el Atlántico, el Dr. Pardo desconoció lo que, con apoyo documental, Morón sistematizaba en España. Y no obstante, los resultados son prácticamente concordes. Si la obra de nuestro buen amigo Morón obtuvo un éxito, nacido de un esquema rigorista por su empeño replanteador, la del Dr. Pardo, que venía al campo histórico por la vía de su sensibilidad racial, no merece menos plácemes, aunque no pretenda ser más que un espejo mágico, como se le antoja la historia de su hermosa Patria. Pardo, en definitiva, con

un criterio humanístico, ha querido responder, precisamente, a la raíz etimológica de Patria —de su Patria— que nace, para amarla con plena justeza, de una afectiva mirada hacia los padres, el pater. Por eso quizá, para mientes con tanto regusto en sus primeros cantores, desde Colón, que la vio como tierra prometida, a Herrera que escribió “versos y canciones” y algunos dejó grabados “en un alto pilar de la ribera”, pero fundamentalmente en Castellanos, del que extrae en la tercera parte de la obra muchos de los pocos versos buenos que apenas han llamado la atención, perdidos entre los muchos malos de sus ingentes Elegías. Este aspecto tiene indudable interés y nos permite adivinar que el Dr. Pardo debe tener algo importante en preparación sobre el famoso cura de Tunja, que forzosamente se esconde en esas páginas como adelante.

La cuarta parte, dedicada a los Welser sigue la línea del Dorado Fantasma o de la obra de Arciniegas o de aquella menos conocida de Ferrandis Torres; pero si acepta, como todos ellos, el brillo de lo legendario rezumado por Aguado y Castellanos, quizá las supere cuando entra en contacto, aunque sea fragmentariamente, con la investigación reciente. En realidad, el contenido general está en la misma línea de intención de la “Venezuela Heroica”, de Eduardo Blanco, y del género de las “Tradiciones”, de Palma, aunque más dentro de una aspiración de actualizar los resultados investigadores.

Para nosotros, lo fundamental de la obra de Isaac J. Pardo, ya que no pretende adentrarse en la indagación, es su vigoroso *patriotismo*, que como *patrimonio*, en coincidencia de origen, tiene por cimiento a los *paters* irrenunciables. De aquí que un ejemplar historiador como C. Parra-Pérez pueda ser, al mismo tiempo, fenomenal biógrafo de Miranda y autor de obra tan centrada como “El régimen español en Venezuela”.

D. R.

SHAFER, Robert Jones: *The Economic Societies in the Spanish World (1763-1821)*, Syracuse, 1958. XIII. 416 págs., 4.º

El siglo XVIII americano sólo podrá ser conocido en su verídica realidad, despojado de celajes de todo signo, si la multiplicidad de sus problemas, que nacen de una propia germinación criolla y del permanente transporte de actitudes peninsulares, al mismo tiempo que de un juego de intereses en desarrollo y de un choque de ideas contradictorias, alcanzan una clarificación por el camino de la investigación seria. La aportación del libro de Shafer es una de ellas, centrada en una de las obras de la Ilustración sobre la que se depositó mayor ilusión y que, según nos demuestra el autor, permitió agrupar a las personas de iniciativa con un programa revisionista, para establecer una especie de diálogo entre la administración ejecutora y la tendencia proyectista que responde a unos resortes ya tradicionales, pero que ahora se solidarizan en acción de equipo. He aquí, pues, aunque sólo sea perfilados, unos grupos de presión que, en virtud de esta teoría del diálogo, actúan sobre una base distinta de las instituciones administrativas, por ejemplo el municipio, lo que tiene su interés. Téngase en cuenta además, que esta época coincide también con la de las compañías, que para mayor paradoja, actúan con un propósito desacorde al de los pobladores.

Schafer estudia en su libro las Sociedades de Amigos del País españolas, aunque no apure su investigación, al lado de dos americanas, las de la Habana y Guatemala que es lo más importante de la obra, con utilización de material documental inédito, lo que le sirve para ampliar su cuadro hasta la época crítica de la independencia. Seguramente sus conclusiones hubieran tenido un mayor relieve de poder operar sobre zonas de más intensa pugna, con el estudio del posible paralelismo con el movimiento intelectual de las *Academias* y cenáculos literarios y de las relaciones con los *consulados* de mercaderes. Pero esto no es obstáculo para valorar debidamente el interés de zonas más tranquilas que no estuvieron a la cabeza de los acontecimientos independentistas, porque, en definitiva, sirve para comprender zonas que, menos tocadas por la investigación, ofrecen un interés indudable, máxime cuando La Habana es un campo de experiencias reiteradas que debe siempre tenerse muy en cuenta.

El libro, en suma, es útil tanto por corresponder a la época renovadora de la Ilustración, tan necesitada de monografías, como por su estructura, con apéndice e índices indispensables.

D. R.

RODRIGUEZ CASADO, Vicente: *El Ejército y la Marina en el reinado de Carlos III* (en el Boletín del Instituto Riva Agüero, n.º 3, 1956-57, págs. 130 a 156).

Si en el número anterior de *Boletín Americanista* dimos cuenta del importante estudio del Prof. García Gallo sobre el Ejército en Indias, ahora volvemos sobre el tema con ocasión del trabajo del Prof. Rodríguez Casado que permite conocer el problema encuadrado en el conjunto de la institución militar de la Católica Monarquía.

Según se sostiene en este estudio, la transformación de los instrumentos militares españoles es un hecho absolutamente paralelo a la modificación de la estructura de la Monarquía. En la época de los Austrias, el Estado responde a su origen, con características de signo patrimonial, en el que cada reino —a manera de una gran federación— tiene sus propios aparatos militares de carácter específico y, por supuesto, los indios. A partir de los Borbones, se marca un proceso de unificación de la vida pública, aunque como se asegura “el mundo americano presenta peculiaridades propias, difíciles de adaptar al proceso general”. La bandera, que aparece entonces, junto con los himnos nacionales, es algo más que un mero símbolo. A esta transformación orgánica y, por consiguiente, conceptual va a corresponder otra transformación militar.

Hasta entonces, se había mantenido el concepto que atribuía a la nobleza el servicio militar, con una prestación de servicio de armas que afectaba a todos, más bien genérica, por cuanto en la práctica, concretamente en los reinos europeos, tomaba carácter de voluntaria en lo referente a ejército ofensivo, es decir, de maniobra. Como contingentes defensivos, Felipe II dispuso la formalización, en 1590, de la milicia territorial, que había de aprender el ejercicio de las armas en los días de fiesta. Es, en la práctica, un fenómeno paralelo al de la milicia territorial americana.

Naturalmente, estos contingentes carecían de un auténtico espíritu militar, hasta tal punto que en la época de Felipe IV las tropas están muy lejos de ser la flor y nata de la sociedad. La nobleza no encuentra ningún incentivo de orgullo mandar aquellas fuerzas, pues el soldado es más bien un mendigo o un vagabundo. Este desplome del ejército caballeresco es el que explica la crisis militar de la segunda mitad del siglo XVII.

El comienzo de la reforma y por lo tanto la revitalización militar de España comienza en 1704, cuando Felipe V promulga la cédula que crea el nuevo ejército nacional, mediante la obligatoria incorporación de un vecino de cada cinco, por sorteo, jerarquizando la oficialidad por hidalguía y calificación. Aunque el sistema de quintas no se aplicó con toda exactitud, constituyó un paso decisivo que bien se dejó notar en la guerra de Sucesión. El concepto de la cualidad, el de las efectivas condiciones para el mando, será el que llegará a imponerse, en ascensos regulares y en la profesionalización a base de los cadetes.

Carlos III es el que llegará a conocer este proceso, en su decidido empeño por contar con un instrumento militar poderoso por su preparación y organización, a lo prusiano. Las escuelas militares serán, en este caso, la base fundamental. Un ejemplo típico es la organización del Real Cuerpo de Artillería, con la supresión del aprendizaje por el sistema —que había servido de intermedio en este proceso— de los cadetes del Regimiento y compañías provinciales, para dar paso a la Academia de Segovia. La fusión de la Artillería de la Península y Ultramar obedece al mismo principio de Estado Nacional fuerte y centralizado, que se intenta crear. El Reglamento del Nuevo Pie, de 1762, fue el instrumento que eliminó el sistema de compañías sueltas, para unificar toda la Artillería, que tanto en América como en la Península dependería en su organización interna de la Inspección General. En 1779, según lo afirma el general Vigón en su *Historia de la Artillería Española*, se determinó que los oficiales de América y de la Península formarían una sola escala, sujetos a la ley de la antigüedad. Bien cierto que tal unificación se llevó con distinto ritmo en cada país americano.

Esta transformación militar, que comenzó por la infantería y culminó en las famosas Ordenanzas, hará posible el milagro de hacer casi de la nada un ejército con valoración destacada en el concierto internacional.

Otro aspecto interesantísimo es el de la marina. En la época de los Austrias predominó también un criterio fragmentario, con distintas flotas adscritas a una tarea concreta: Armada Real del Océano, encargada de defender las costas del Occidente peninsular; Armada de Galeras del Mediterráneo, frente a turcos y berberiscos; Armada de las Cuatro Villas y la de Guipúzcoa, para proteger su propio comercio; Galeones de Portugal, con análogo cometido para el tráfico de este reino; Armada de Barlovento, de Galeones y la del Mar del Sur para los distintos sectores de América y además la Armada de la Avería, levantada por el interés de los comerciantes para asegurar el tráfico con las Indias. Pero, en realidad, todo este abigarrado conjunto

estaba servido ya en el siglo XVII por unidades viejas y mal artilladas, con mandos no especializados —por el criterio de sangre— y con marinería forzada en muchos casos.

Sobre este desvencijado cuadro comenzó a actuar D. José Patiño. En 1714 se suprimen todos estos compartimentos para crear una sola Marina: la Armada Real, aunque por algunos años subsisten las Armadas de Galeras y de Barlovento.

La organización de la Compañía de Guardias Marinas marca, como en el Ejército, el paso a la profesionalización, con la debida preparación técnica de los oficiales, como se hace con la recluta de marinería. La publicación de las primeras Ordenanzas Generales de 1748, las Ordenanzas de Arsenales de Carlos III, etc., señalan las etapas decisivas de aquel impulso extraordinario que permitió a España alcanzar —aunque sólo fuera temporalmente— el dominio ofensivo del mar. Todo ello es ya conocido, por lo que no nos extendemos en su pormenorización. Sólo anotamos, para terminar, la dificultad con que tropezaron los reorganizadores en hallar las tripulaciones de hombres habituados al mar y con espíritu marinero, pues sólo así nuestros barcos podían ser una fuerza efectiva. El profesor Rodríguez Casado recuerda a este propósito el programa enunciado por el marqués de la Ensenada cuando escribió que “los recursos en el día para tener marinería son: pagarla puntualmente, lo que no se ha hecho hasta aquí..., dejar salir de cualquiera puerto de España todos los navíos y embarcaciones que quieran ir a la América, según leyes y ordenanzas, y fomentar la pesca, conceder exenciones, y dar alivios a los que se emplearon en la navegación y comercio”. La pragmática del libre comercio entre España y América de 12 de octubre de 1778 que terminó con el monopolio sevillano fue, pues, también una vía de refuerzo a nuestra armada. La Matrícula del Mar, el sistema de recluta de la marinería, pudo dar 51.381 inscritos en 1786 contra 24.312 en 1759, si bien es cierto que había navíos en los que sólo un 10 por ciento de la marinería estaba habituada a la navegación de altura. Esto es lo que quiso remediarse con la implantación de las maniobras anuales, es decir con las llamadas Escuadras de evoluciones. Por lo pronto, quede consignado el dato de lo correspondencia entre poderío naval y comercio con América, que en definitiva era la causa y, al mismo tiempo, el efecto.

D. R.

PEREZ EMBID, Florentino, y MORALES PADRON, Francisco: *Acción de España en América*. Barcelona 1958, 305 págs. en 4.º

El tema que se plantearon los destacados especialistas de la Escuela sevillana —bien es cierto que Pérez Embid, hoy, pertenece a la Universidad de Madrid— no es nuevo, lo que es bien lógico dada su fenomenal importancia; pero, precisamente por su falta de novedad, por su reiteración de unos cuantos años a esta parte, se acrecienta el valor de la obra. Primero fue el P. Ricardo Cappa, S. J., a finales del pasado siglo, el que inició la publicación de la serie de volúmenes que bajo el común denominador de “Estudios críticos acerca de la dominación española en América”, planteó el tema en toda su amplitud, al calor de la gran movilización americanista que se suscitaba con motivo del centenario del Descubrimiento. Naturalmente, la casi absoluta carencia de investigaciones que sirvieran de soporte a un empeño tan fabuloso como el construir una historia económica, social y cultural de la época española americana, en su plena dimensión, sólo permitió al erudito jesuita el clásico espiguelo, acumulando datos tomados de cronistas o de documentos inconexos. Nosotros mismos, cuando en 1946 publicamos la *Historia de la Colonización*, tropezamos aún con análoga dificultad, pues la casi imposibilidad de consultar la producción extranjera impidió incorporar los resultados de muchas investigaciones. No obstante, el salto era ya elocuente, como volvió a repetirse cuando la editorial Pegaso completó su colección de los *Legados* con los dos tomos del *Legado de España a América*, de 1954, obra en la que colaboraron Barón Castro, López Estrada, el P. Bayle, Ezquerro, José María Font, el Marqués de Lozoya y José Tudela.

Este mismo mérito de recapitulación de etapas, para, haciendo un alto, establecer un poco de orden, clasificar lo que la investigación ha conseguido poner en claro hasta el momento, es el que adorna la obra de Pérez Embid y Morales Padrón, cuyas firmas, de suyo, son suficiente garantía. Los capítulos en los que se estudia el sistema de administración, la sociedad indiana, las formas de trabajo y la sustentación económica, el comercio, la obra misional, la cultura, etc., son otras tantas piezas que significan un esfuerzo de síntesis interpretativa bien elocuente.